



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

69.º PERÍODO DE SESIONES

INFORME DE LA QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL BANANO Y LAS FRUTAS TROPICALES Yaundé (Camerún), 3-5 de mayo de 2011

I. INTRODUCCIÓN

1. La quinta reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales se celebró del 3 al 5 de mayo de 2011 en Yaundé (Camerún). Asistieron a la reunión 49 delegados de los siguientes Estados miembros: Alemania, Benin, Camerún, Ghana, Kenya, México, Nigeria, Uganda, la Unión Europea (Organización miembro) y Zimbabwe. También asistieron observadores del Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), el Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE) y la Red Internacional sobre Frutas Tropicales (TFNet).
2. La reunión fue inaugurada por el Excmo. Sr. Jean Nkuete, Viceprimer Ministro y Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural. El Sr. Ousmane Guindo, Representante de la FAO en el Camerún, pronunció el discurso inaugural en nombre del Director General.
3. El Grupo eligió Presidente al Sr. Médi MOUNGUI (Camerún), Vicepresidente Primero interino al Sr. Rüdiger Ohst (Alemania) y Vicepresidente Segundo al Sr. Salim Rodríguez (México).
4. El programa provisional (CCP:BA/TF 11/1 Corr.) y el calendario provisional (CCP:BA/TF 11/Inf.3) fueron aprobados sin modificaciones.
5. El Grupo decidió que la Secretaría elaborara el proyecto de informe de la reunión que se aprobaría el jueves 3 de mayo de 2011.

II. CUESTIONES ECONÓMICAS Y DE MERCADO

A. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Situación actual del mercado y perspectivas

6. El Grupo examinó este tema del programa basándose en la información presentada en los siguientes documentos: CCP:BA/TF 11/Inf.4, CCP:BA/TF 11/CRS 1 y CCP:BA/TF 11/CRS 2. Varios delegados presentaron información actualizada y una revisión de los datos de producción y comercio de sus países.

7. El Grupo observó que la novedad más importante ocurrida en el comercio internacional del banano desde la última reunión del Grupo Intergubernamental había sido el Acuerdo de Ginebra sobre el comercio de bananos. Se informó al Grupo de que, si bien el calendario de reducciones arancelarias que figuraba en el documento CCP:BA/TF 11/Inf. 4 era correcto, la Unión Europea (UE) solo reduciría gradualmente su arancel NMF aplicable a los bananos de 176 €/tonelada en 2009 a 114 €/tonelada para 2017 como fecha más temprana y para 2019 como muy tarde, dependiendo de las condiciones estipuladas. La UE aplicó la primera reducción de 28 €/tonelada, hasta 148 €/tonelada, de forma retroactiva el 15 de diciembre de 2009 y la segunda reducción a 143 €/tonelada a partir del 1.º de enero de 2011. Además, se informó al Grupo de que la propuesta de la Comisión de movilizar 190 millones de euros para el Programa de medidas complementarias para el sector del plátano con vistas a ayudar a los países ACP exportadores de bananos aún había de ser aprobada. No obstante, se aseguró al Grupo que el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE estaban tratando activamente de lograr un consenso para hacer posible la aplicación rápida de dicho programa.

8. El Grupo observó que las exportaciones mundiales de bananos habían descendido ligeramente hasta 14,7 millones de toneladas en 2009 y que, pese al aumento de los precios de importación y al por mayor, los precios al por menor habían disminuido en algunos mercados, lo que posiblemente respondía a la política de las principales cadenas de supermercados de reducir los precios del banano para atraer a los consumidores. Por lo que respecta a las importaciones, los precios habían aumentado debido al efecto combinado del incremento de los costos de los insumos y del transporte, lo que dejaba poco margen para repercutir los precios a lo largo de la cadena de suministro.

9. El Grupo tomó nota de que la producción mundial de frutas tropicales se estimaba en más de 82,2 millones de toneladas en 2009. Aunque el comercio internacional representaba únicamente una pequeña parte del volumen total producido (10 %), el valor del comercio internacional de frutas tropicales frescas ascendía a 5 400 millones de USD y el de las frutas tropicales elaboradas a 6 500 millones de USD, frente a los 7 900 millones de USD de los bananos, los 5 400 millones de USD de las manzanas, los 4 000 millones de USD de las naranjas y los 2 100 millones de USD de las peras.

10. A medio plazo, el Grupo señaló que existían amplias oportunidades para el desarrollo comercial de los bananos y las frutas tropicales, ya que se preveía que la demanda aumentara a lo largo del siguiente decenio hasta 2019, si bien a un ritmo más lento que en el último decenio. Sin embargo, deberían aplicarse políticas eficaces para hacer frente a las inquietudes de los pequeños productores y elaboradores, en particular con acceso al crédito y a información sobre la tecnología, los precios y los costos. Los gobiernos deberían asimismo impulsar políticas de promoción de las cooperativas de pequeños productores con el fin de empoderarles en las fases tanto de producción como de elaboración.

Importancia económica y viabilidad técnica del seguimiento y el análisis de los mercados del banano para variedades distintas de la Cavendish

11. El Grupo examinó este tema del programa con ayuda de los documentos: CCP:BA/TF 11/2, CRS 6 y CRS 7. El Grupo hizo notar de que el acceso a datos fiables sobre la producción y la comercialización de cultivos resultaba fundamental para una planificación eficaz de la investigación y el desarrollo económico. A pesar de su importancia para la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza, apenas existían estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de variedades de banano distintas de la Cavendish. Por consiguiente, el Grupo refrendó la estrategia propuesta en el párrafo 17 del documento CCP:BA/TF 11/2 a condición de que la Secretaría estudiase la posibilidad de: i) establecer un centro de germoplasma en una segunda fase, y ii) incluir la recopilación de datos sobre bananos en sistemas mundiales de recopilación de datos sobre cultivos alimentarios. El Grupo recomendó que se aunaran los esfuerzos en curso a fin de crear un marco de colaboración para recoger y actualizar estadísticas sobre los bananos como se señalaba en el documento. Por ejemplo, el Centre Africain de

Recherche sur les Bananiers et Plantains (CARBAP) señaló que estaría preparado para ser considerado un mecanismo competente dado su mandato en el África central y occidental.

B. FACTORES QUE AFECTAN A LA DEMANDA

Posibilidades para el banano y las frutas tropicales en el mercado chino sobre la base del análisis del comportamiento de consumo de los hogares

12. El Grupo examinó este tema del programa con ayuda del documento CCP:BA/TF 11/3. Observó que la mayoría de consumidores preferían las frutas tropicales frescas frente a las elaboradas. El principal factor económico que influía en el consumo eran los ingresos, seguido de las variaciones de precios relativos y el entorno macroeconómico. El Grupo observó además que las variedades preferidas eran los bananos, las naranjas, los lichis, los mangos y los longanes, siendo las más apreciadas los bananos. Entre los productos elaborados, los zumos se valoraban más que otras formas de frutas tropicales elaboradas.

Directrices prácticas sobre la exportación de banano y frutas tropicales a China

13. El Grupo examinó este tema del programa con ayuda del documento CCP:BA/TF 11/4 y acordó trasladar las directrices a los respectivos gobiernos para que las siguieran en sus iniciativas de exportación a China. Se destacó la importancia de generar confianza en los consumidores acerca de la inocuidad de los alimentos, por lo que el Grupo tenía que examinar formas de reducir las preocupaciones de los consumidores. Debía atenderse la necesidad de certificación para hacer frente al problema de la contaminación por plaguicidas y debían elaborarse mecanismos para reforzar la confianza del consumidor. El Grupo reconoció la necesidad de que los países fortalecieran su capacidad en este ámbito y se pidió a la Secretaría que indicara la asistencia que la FAO podía prestar a este respecto, incluidas sus oficinas regionales, el Codex y la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

Estudio monográfico sobre la demanda potencial de mangostán y salaca

14. El Grupo tomó nota de la información facilitada en el documento CCP:BA/TF 11/CRS 8 y acordó analizar en profundidad el mercado potencial de mangostán y aplazar los trabajos sobre la salaca. El Grupo convino en proporcionar a la Secretaría la información mencionada en los párrafos 20 y 21 del documento para facilitar el análisis de mercado. Los resultados del estudio se presentarían al Grupo en su siguiente reunión.

15. Observando la importancia de la “fruta milagrosa” y su potencial como super fruta tropical, el Grupo pidió a los delegados de Ghana y Nigeria que suministraran información sobre esta fruta a la Secretaría para facilitar el análisis preliminar de su potencial de mercado. Se presentaría un informe sobre este análisis al Grupo en su siguiente reunión.

III. CADENA DE VALOR Y DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

A. ARREGLOS INSTITUCIONALES Y ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES EN LOS PAÍSES PRODUCTORES Y SUS REPERCUSIONES EN LOS NIVELES DE INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES

16. El Grupo, al tomar nota de los análisis de los arreglos institucionales que figuraban en los documentos CCP:BA/TF 11/5 y CCP:BA/TF CRS 13, manifestó su satisfacción por el cumplimiento del mandato que había otorgado a la Secretaría en su última reunión (Reunión conjunta de los Subgrupos celebrada en diciembre de 2009).

B. OPCIONES PARA APOYAR LA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, LA MEJORA DE LA CALIDAD, LA ADICIÓN DE VALOR Y LA DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO CON MIRAS A INCREMENTAR LOS INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES LO LARGO DE LA CADENA DE SUMINISTRO

17. Los delegados aprobaron las recomendaciones pormenorizadas que figuraban en el documento CCP:BA/TF/ 11/CRS 17 y convinieron en crear un grupo de trabajo sobre políticas para integrar a los pequeños agricultores en la cadena de valor, teniendo presente la importancia de la representación regional y la función de las partes interesadas en los sectores público y privado.

Se elaboraría el mandato el grupo de trabajo, el cual incluiría:

- la concienciación de las partes interesadas;
- el desarrollo de la capacidad para evaluar enfoques alternativos de apoyo a la integración de los pequeños agricultores en la cadena de valor de las frutas tropicales.

18. México, Ghana, TFNet, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa (CARBAP), y la Asociación Bananera del Camerún (ASSOBACAM) expresan su interés por adherirse al Grupo de trabajo. Se pidió a la Secretaría que recabara manifestaciones de interés de parte de otros miembros del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y el Vicepresidente primero acordó celebrar consultas e informar a la Secretaría sobre una posible representación de la UE, dada la importancia para los países importadores de estar representados en el grupo de trabajo.

19. Tras la presentación del documento CCP:BA/TF 11/CRS 16, se acordó asimismo que entre las atribuciones del grupo de trabajo figurase el examen de las opciones a nivel de políticas para mejorar el acceso de los pequeños agricultores a la financiación.

IV. MEDIDAS INTERGUBERNAMENTALES

A. ACTIVIDADES DEL FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (FCPB)

Situación de las propuestas de proyectos aprobadas por el Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales

20. El Grupo observó que desde su última reunión se estaban ejecutando 10 proyectos, de los cuales dos se habían concluido, dos se terminarían en 2011 y uno estaba siendo reestructurado debido a dificultades financieras de la agencia de ejecución del proyecto.

Nuevas propuestas de proyectos para su presentación al FCPB

21. El Grupo creó un panel de expertos para evaluar propuestas de proyectos entre reuniones. El Camerún, Nigeria, Ghana, Uganda, Kenya y TFNet se ofrecieron para ser miembros del panel.

22. El delegado de México presentó dos propuestas: i) creación de un centro de germoplasma para las variedades de banano distintas de la Cavendish; y ii) establecimiento de un centro de desarrollo regional para el desarrollo sostenible a fin de reproducir el modelo de Chiapas, basándose en el proyecto piloto del FCPB. El Grupo refrendó los conceptos del proyecto y pidió que se desarrollaran estas propuestas para que el panel de expertos las examinara. En este contexto, se pidió al proponente del proyecto que tuviera en cuenta la existencia y las funciones del banco de datos sobre germoplasma ya creado en la Universidad de Lovaina.

23. El Grupo consideró y refrendó el proyecto sobre control de la mosca de las frutas presentado por el ICIPE (CCP:BA/TF 11/CRS 14). Se debería remitir una revisión de este documento al FCPB por conducto de la Secretaría.

24. El Camerún presentó una propuesta de proyecto sobre la erradicación y vigilancia del virus causante del cogollo racimoso del banano. El Grupo refrendó el concepto del proyecto, que debería ser desarrollado y evaluado por el panel de expertos.

Informe del taller del FCPB sobre la divulgación del proyecto “Diversificación de la agricultura en Guatemala y México (Chiapas) por medio de la producción de frutas de exportación” y los retos y oportunidades para la integración de los pequeños agricultores en las cadenas internacionales de valor relativas a la fruta

25. El Grupo tomó nota del informe sobre el taller mencionado, con ayuda del documento CCP:BA/TF CRS/3. El Grupo hizo notar el éxito del proyecto y destacó la importancia de la continuidad más allá de la vida del proyecto y del compromiso por parte de los gobiernos para garantizar que los beneficios derivados del mismo fueran generalizados.

V. ACTIVIDADES EN OTRAS ORGANIZACIONES

A. INFORME DE LA RED INTERNACIONAL SOBRE FRUTAS TROPICALES (TFNET)

26. Los miembros de la reunión examinaron este tema del programa con la ayuda del documento CCP:BA/TF CRS 4, en el que se resumían las principales actividades de TFNet desde la última reunión del Subgrupo sobre Frutas Tropicales.

VI. OTROS ASUNTOS

A. PLAN DE ACCIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL

27. Las siguientes peticiones del Grupo integrarían el Plan de acción del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales hasta su siguiente reunión:

- Un examen de los factores que contribuían a aumentar el costo de producción. Este comprendería, en particular, el aumento de los costos del transporte y del control de las plagas y enfermedades y las formas en que estos reducían los márgenes de ganancia.
- Se hacía necesario un examen de los factores que contribuían a la reducción consecutiva de la producción mundial de banano, especialmente en América Latina. En concreto, se procuraría establecer si se trataba de factores cíclicos o de carácter estructural.
- Aplicación de estrategias con respecto al trabajo sobre variedades distintas de la Cavendish, lo que incluiría:
 - un estudio teórico y un examen de las publicaciones disponibles;
 - la facilitación de la información en distintos formatos;
 - la actualización sistemática de la información.
- Un examen de los mecanismos, incluidos los requisitos en materia de certificación, para mitigar las preocupaciones de los consumidores respecto de las medidas sanitarias y fitosanitarias y la inocuidad alimentaria de las exportaciones de banano y frutas tropicales.
- La identificación y utilización de asistencia dentro de la FAO, incluidas las oficinas regionales, el Codex y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, de sistemas de refuerzo de la capacidad en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias e inocuidad de los alimentos.
- Un análisis de la oferta y la demanda de mangostán.
- Un estudio de delimitación del alcance relativo a la “fruta milagrosa”.

- Establecimiento de un grupo de trabajo sobre políticas para integrar a los pequeños productores en la cadena de valor, con un mandato apropiado.
- Examen de opciones en materia de políticas para mejorar el acceso de los pequeños productores a la financiación.

B. OTRAS CUESTIONES

28. Se recordó al Grupo que debía proporcionar a la Secretaría información sobre el baobab, tal como se había pedido en su última reunión.

C. FECHA Y LUGAR DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GIG SOBRE EL BANANO Y LAS FRUTAS TROPICALES

29. El Grupo agradeció la manifestación de interés de México por actuar como anfitrión de la sexta reunión del Grupo Intergubernamental sobre el Banano y las Frutas Tropicales en 2011. La fecha y el lugar exactos serían determinados por el Director General en consulta con el Presidente.